

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Acta de Integración

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del 2022, El C. L.A. Samuel Silvan Olan, en mi calidad de Titular de la Presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, encontrándome en las instalaciones que ocupa la sala de Juntas ubicada en la Dirección de Administración y finanzas del Instituto de Salud, en compañía de la Persona titular de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Secretaría Técnica; hago constar, que una vez concluido el proceso de votación para la elección de las tres personas servidoras públicas integrantes titulares, realizado en términos de la Convocatoria de fecha 26 de abril del presente año, y obtenido el reporte generado por el (Sistema de Votación); la persona titular de la Secretaría Técnica, bajo la supervisión de la titular de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; llevó a cabo el conteo de los votos, determinando que las personas servidoras públicas que obtuvieron el mayor número de votos en cada nivel se designan como integrantes titulares y los que ocupan el segundo lugar como suplentes, por lo que de acuerdo al resultado, este Comité queda integrado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
L.A. Samuel Silvan Olan Presidente.	I.S.C. Elesban Hiram Ramírez Sánchez Presidente Suplente
Lic. Aline Alejandra Fonz Murillo Secretaría Ejecutiva.	Lic. Linda Yared Ramos Mejía Secretaria Ejecutiva Suplente.
Dra. Dora Leticia Martínez Sol Secretaria Técnica.	Lic. Beatriz Jarquín Ochoa Secretaria Técnica Suplente
Dra. Alejandra Martínez Meneses Titular Temporal.	Dra. Leticia Jarquín Estrada Temporal Suplente.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

C.P. Lucia del Carmen Ordorica Martínez Titular Temporal.	C.P. Julio Alberto Bezares Domínguez Temporal Suplente.
C.P. Balmores Navarrete Martínez Titular Temporal.	C.P. Vicente López López Temporal Suplente.
C.P. Gerardo Espinosa Cifuentes Representante del Órgano Interno de Control	C.P. Carmen Juárez Nafate Representante del Órgano Interno de Control
	L.A.E. Darinel Hernández Roblero Representante Suplente del Órgano Interno de Control.

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 18 de los Lineamientos en cita, se instruye a la persona titular de la Secretaría Técnica de este Comité, notifique a las personas que resultaron electas, así como a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en los términos establecidos en el segundo párrafo del numeral en cita; de igual manera, para que, transcurrido el plazo otorgado por el párrafo tercero a las primeras señaladas para comunicar su deseo de declinar, sin que estas lo hagan, difunda la relación de las personas integrantes de este Comité, al personal adscrito al Ente Público, privilegiando el uso de medios electrónicos que considere pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

L.A. SAMUEL SILVAN OLAN

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y
PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE SALUD

LIC. ALINE ALEJANDRA FONZ MURILLO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ETICA Y
PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES Y JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES
LABORALES DEL INSTITUTO DE SALUD

DRA. DORA LETICIA MARTINEZ SOL

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ETICA Y
PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES Y
SECRETARIA TECNICA DEL INSTITUTO DE SALUD.

